



ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA DE FIJACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2021

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER AUTO	ACTUACIÓN
2021-00282-C	<i>Perdida De Investidura</i>	<i>ALCI VILLANUEVA CASTRO.</i>	<i>Jorge Mario Vargas Echeverría- Concejal Del Municipio De Juan De Acosta</i>	23/08/2021	<i>Corre traslado de documentos- VER DOCUMENTOS Fija fecha audiencia</i>
2016-01416-W	<i>Ejecutivo</i>	<i>CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. &CON</i>	<i>Ese Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad</i>	19/08/2021	<i>Rechaza por improcedente el recurso de reposición- Concede en efecto devolutivo el recurso de apelación</i>
2016-01416-W	<i>Ejecutivo</i>	<i>CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. &CON</i>	<i>ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD</i>	19/08/2021	<i>Ordena Oficiar a la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i>

De conformidad con lo previsto en el art. 201 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo para notificar las anteriores decisiones, en la fecha 09/08/2021 y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIA GENERAL